



Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS)

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día primero de diciembre del año dos mil veinte, presentes en la sala de juntas del cuarto piso, del edificio marcado con el número 80 de la calle Liverpool, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06660, las personas integrantes del Comité de Transparencia, siendo, el licenciado Manuel Rodríguez Escobar, en su carácter de Presidente; la licenciada Margarita D. Briones Velázquez, en su carácter de Secretaria Técnica y la Contadora Pública Miriam Julisa Martínez González, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, del Comité de Transparencia del Insus, del año dos mil veinte.

Desarrollo de la Sesión

--En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: Muy buenos días tengan todas y todos los presentes, les agradezco su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, le pido a la Secretaría Técnica, realice la confirmación de la asistencia y verifique si existe *quorum* legal para celebrar la sesión.

--En uso de la voz, la **Secretaria Técnica** manifiesta: Señor Presidente, se certifica que existe el *quorum* legal para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia dejando constancia con el siguiente:

--**Acuerdo CT/02/01/2020.**

El H. Comité de Transparencia toma nota sobre la integración legal del *quorum* y de la instauración de la segunda sesión ordinaria del año dos mil veinte.

--En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: Cedo lo palabra a la Secretaria Técnica para la conducción de esta sesión:

--En uso de la voz, la **Secretaria Técnica** señala: Como punto numero dos, se somete a consideración de las personas participantes el orden del día, si están de acuerdo y no tienen alguna objeción, se aprueba el orden del día y se asienta en el acta con el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/02/02/2020.

--**El H. Comité de Transparencia aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veinte.**

--En uso de la voz, la **Secretaria Técnica**, manifiesta: Como punto número 3 tenemos la actualización al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de acuerdo a la Ley Federal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sobre este punto, les informo que en el documento señalado como carpeta de la 2ª. Sesión Ordinaria CT, enviado vía correo electrónico, se encuentran el reporte de los artículos y fracciones que a la 1ª Sesión Ordinaria aparecían pendientes de registrar en el SIPOT. Al día de hoy todos los artículos y fracciones correspondientes al tercer trimestre se encuentran registrados en el SIPOT. Se les solicita que si tienen algún comentario puedan externarlo. Al no existir algún comentario, se aprueba el reporte y se toma nota con el siguiente acuerdo:

--**Acuerdo CT/02/03/2020.**

--**El Comité de Transparencia toma nota de la actualización de los registros publicados en el SIPOT del Insus y FONAC, que cada unidad administrativa realizó en el tercer trimestre del año en curso, de acuerdo a la Ley Federal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública--**

--En uso de la voz, la **Secretaria Técnica** continúa: Como punto número 4 del orden del día, denominado "Solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión, ingresados durante el tercer trimestre del año 2020", se señala el listado de las solicitudes de información que se recibieron entre el 1º de julio y el 30 de septiembre del presente año, resultando 66 solicitudes, de las cuales 64 están concluidas y 2 en proceso. Asimismo, se señala que el tiempo de respuesta a las solicitudes fue en un promedio 15 días, recibiendo en el Instituto, 0 recursos de revisión en el periodo en mención. ¿Tienen algún comentario o pregunta qué hacer?

--En uso de la voz, la **Titular del Órgano Interno de Control** pregunta el motivo por el cual, en el reporte presentado aparecen respuestas a solicitudes de información con fechas del mes de octubre, si dicho reporte es del tercer trimestre.

--En uso de la voz, la **Secretaria Técnica** le informa que derivado de la contingencia sanitaria





Comité de Transparencia

ocasionada por el COVID 19, el INAI mediante Acuerdos, estuvo ampliando plazos entre el mes de marzo y septiembre.

--Una vez que hicieron uso de la palabra las integrantes de este H. Comité, se aprueba el reporte y se toma nota de lo manifestado por la titular del Órgano Interno de Control, con el siguiente acuerdo:

--Acuerdo CT/02/04/2020.

El Comité de Transparencia toma nota de las 66 solicitudes de información ingresadas en el tercer trimestre del presente año, de las cuales 64 están concluidas y 2 en proceso; que el tiempo de respuesta a las solicitudes, fue en un promedio de 15 días. Asimismo, se anota lo manifestado por la titular del Órgano Interno de Control, consistente en saber el motivo por el cual, en el reporte presentado, aparecen respuestas a solicitudes de información con fechas del mes de octubre, cuando dicho reporte es del tercer trimestre. En ese sentido, la titular de la Unidad de Transparencia, señaló que derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, el INAI, mediante Acuerdos, estuvo ampliando plazos entre el mes de marzo y septiembre.


--En uso de la voz, la **Secretaria Técnica** manifiesta: Como punto número 5, "Asuntos generales", preguntó a las personas integrantes de este H. Comité, si desean poner a consideración algún punto a tratar.

--Al no existir más temas a considerarse en la presente sesión, declaro al Presidente que se agotaron los puntos de la convocatoria, por lo que le cedo la palabra para el

Cierre del acta

--En uso de la voz, el **Presidente** manifiesta: Gracias Secretaria Técnica, no habiendo más temas a tratar y una vez desahogados los puntos de la convocatoria, siendo las 11:20 horas del día 1º del mes de diciembre del año dos mil veinte, se da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria de este Honorable Comité de Transparencia del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), agradeciendo la presencia de todas las personas asistentes. Formulándose para constancia la presente Acta. Firmando al calce y dando fe.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSUS


Lic. Manuel Rodríguez Escobar
Presidente


Lic. Margarita D. Briones Velázquez
Secretaria Técnica


C.P. Miriam Juísa Martínez González
Titular del Órgano Interno de Control en el Insus





**Comité de Transparencia del Instituto
Nacional del Suelo Sustentable (Insus)**

**Lista de asistencia
Segunda Sesión**

1º de diciembre del 2020

16:00 hrs.

Sala de Juntas 4º piso, oficinas centrales

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del Comité de Transparencia	Lic. Manuel Rodríguez Escobar	
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	Lic. Margarita D. Briones Velázquez	
Titular del Órgano Interno de Control en el Insus	C. P. Miriam Julisa Martínez González	

